

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes e Infraestructuras

AEROPUERTOS DE MADRID, S. A.

23 *RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2010, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de Elaboración de los trabajos para el diseño de la red de helipuertos de la Comunidad de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora (datos generales y datos para la obtención de información):
 - a) Organismo: Aeropuertos de Madrid, Sociedad Anónima.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Dirección de Gestión de Aeropuertos de Madrid, Sociedad Anónima.
 - 2) Domicilio: Calle Maudes, número 17.
 - 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - 4) Teléfono: 914 208 647.
 - 5) Telefax: 914 208 684.
 - 6) Correo electrónico: maria.garcia.rodriguez@madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la contratación pública de la Comunidad de Madrid, <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información:
 - Plazo para solicitud de pliegos: Hasta diez días antes de la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
 - Plazo para solicitud de información adicional sobre los pliegos: Hasta ocho días antes de la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: AM-S-3/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Elaboración de los trabajos necesarios para la ordenación del sistema heliportuario de la Comunidad de Madrid, el diseño de una red de helipuertos y la definición de sus posibles usos.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Seis meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo, incluida la prórroga: Ocho meses.
 - g) CPV (referencia de nomenclatura):
 - Nomenclatura principal: 71.31.12.40-5.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 295.000 euros.
 - IVA: 53.100 euros.
 - Importe total: 348.100 euros.

5. Garantías exigidas:
 - Provisional: No.
 - Definitiva: 5 por 100 del presupuesto de adjudicación, IVA excluido.
 - Complementaria: 5 por 100 del presupuesto de adjudicación, IVA excluido, en el supuesto de que el contrato se adjudique a una oferta que, aun teniendo valores anormales o desproporcionados, haya sido estimada por estimarla suficientemente justificada.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: No procede.
 - b) Solvencia económica y financiera, y técnica o profesional:
 - 1) Acreditación de la solvencia económica y financiera:
 - Artículo 64 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado a): Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.
Criterio de selección: Justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales cuya cobertura debe alcanzar o superar, sin restricciones ni limitaciones, el importe y el plazo de ejecución del contrato.
 - 2) Acreditación de la solvencia técnica o profesional [artículo 67 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartados a) y e)]:
 - a) Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.
Criterio de selección: Acreditación de haber ejecutado, en los tres últimos años, un contrato de similares características al que se licita (redacción de proyectos constructivos y/o estudios de legalización de helipuertos) con un presupuesto base de licitación (IVA excluido) de, al menos, 200.000 euros, o de dos cuya suma equivalga, al menos, al 100 por 100 del presupuesto base de licitación (IVA excluido) del presente contrato.
 - e) Las titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.
Criterios de selección:
 - Un licenciado o diplomado, con una experiencia mínima de cinco años en coordinación de equipos multidisciplinares en proyectos de aeropuertos y/o de helipuertos.
 - Un Ingeniero Aeronáutico o Ingeniero Técnico Aeronáutico, con una experiencia mínima de diez años en proyectos y obras de los diferentes sistemas aeroportuarios.
 - Un Ingeniero Aeronáutico o Ingeniero Técnico Aeronáutico experto en campo de vuelos y plataformas, con una experiencia mínima de cinco años en proyectos aeroportuarios y aeronáuticos.
 - Un Ingeniero Aeronáutico o Ingeniero Técnico Aeronáutico experto en navegación aérea, con una experiencia mínima de cinco años en coordinación de proyectos de espacio aéreo e implantación de procedimientos.
 - Un Técnico Especialista en medio ambiente, con una experiencia mínima de cinco años en elaboración de estudios de impacto ambiental.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 25 de octubre de 2010.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.

- c) Lugar de presentación:
- 1.º Dependencia: Registro de Aeropuertos de Madrid, Sociedad Anónima (Secretaría de Dirección).
 - 2.º Domicilio: Calle Maudes, número 17, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - 4.º Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- d) Admisión de variantes, si procede: No.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
8. Apertura de ofertas:
- a) Dirección: Calle Maudes, número 17. Sala de Juntas, segunda planta.
 - b) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - c) Fecha y hora:
 - Documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor: 5 de noviembre de 2010, a las diez.
 - Propositiones económicas: 23 de noviembre de 2010, a las diez.
9. Gastos de publicidad: Los gastos de anuncios serán a cargo del adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 6 de septiembre de 2010.
11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior, se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
- Madrid, a 6 de septiembre de 2010.—El Vicepresidente del Consejo de Administración de Aeropuertos de Madrid, Sociedad Anónima, Luis Armada Martínez-Campos.—El Director General de Aeropuertos de Madrid, Sociedad Anónima, Antonio de Padua Rodríguez Icardo.

(01/4.076/10)